

# Pagaré

No. \_\_\_\_\_

BUENO POR

80,000.00

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de ECO DELI COMERCIAL

Nombre de la persona a quien ha de pagarse

en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

Lugar del pago

Fecha del pago

La cantidad de:

**(OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada de 1 al \_\_\_\_\_ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de \_\_\_\_\_ % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor

Nombre JUANA MARIA MARTINEZ CONTRERAS Acento (años) \_\_\_\_\_  
Dirección OPALO N° 204 FRAC. DIAMANTE  
Población TAMPICO, TAMPS.

Firma(s)

Escriba al reverso los datos personales y firma(s) de (los) aval(es)

PA 8600-A pcform